

Núm. 148

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 20 de junio de 2016

Sec. III. Pág. 42559

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 7 de junio de 2016, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.

Una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar esta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Fisioterapia.

Pozuelo de Alarcón, 7 de junio de 2016.-El Rector, Daniel Sada Castaño.

Modificación del Plan de Estudios de Graduado en Fisioterapia Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter de asignatura	ECTS	Semestre
Formación básica.	Anatomía humana.	Biomecánica	Formación básica.	6	2 SEM
Formación específica.	Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria.	Introducción a la investigación y documentación.	Obligatoria.	6	1 SEM

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X